

La facultativa se negó a expedir a esta persona, de 45 años de edad, una receta por un medicamento que no le correspondía y el detenido se puso en actitud agresiva amenazándola de gravedad. La víctima denunció e inmediatamente la Policía Nacional practicó la detención del presunto autor de los hechos por un delito de atentado a funcionario sanitario.

La Policía Nacional ha detenido a un hombre de 45 años de edad que amenazó y coaccionó a una médica de la Región de Murcia porque no quería recetarle lo que le exigía.

El paciente acudió a consulta y cuando la facultativa se negó a recetarle lo que él le exigía se alteró hasta el punto de llegar a amenazarla y coaccionarla para que le prescribiera el medicamento, solicitando esta la ayuda de sus compañeros para evitar que la situación se agravara.

También el pasado día 06 de febrero agentes del Grupo de Atención al Ciudadano detuvieron a otra persona por quebrantar una orden de alejamiento. El individuo tenía la prohibición de acercarse su víctima, tanto próximo a su domicilio como a su lugar de trabajo.

El Interlocutor Policial Territorial Sanitario

Desde la Jefatura Superior de la Región de Murcia, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre medidas policiales a adaptar frente agresiones a profesionales de la salud se ha creado la figura del Interlocutor Territorial Sanitario, quien se encarga de mantener un contacto permanente con los responsables del plan de agresiones del Servicio Murciano de Salud.

Lo que se pretende es el intercambio de información sobre las medidas adoptadas por dicho servicio, protocolos de actuación internos y su revisión periódica, así como el seguimiento en toda su tramitación policial y judicial de las agresiones registradas por el personal sanitario.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo